



SECRETARIA DE
COORDINACIÓN Y
ECONOMÍA

SUBSECRETARIA DE
COORDINACIÓN

DIRECCIÓN MUNICIPAL
DE DESPACHO

DIRECCIÓN
BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL

Editor :
Dirección Boletín Oficial Municipal
Responsable:
Sra. Fabiana Ríos
Mitre 461 3er. Piso – CP. (8300)
Tel. (0299) 4491200 –Interno 4466
E-MAIL:
boletinoficial@muninqn.gov.ar

ÓRGANO EJECUTIVO

INTENDENTE MUNICIPAL

Lic. Martín Adolfo Farizano

UNIDAD INTENDENCIA .
UNIDAD DE GESTIÓN DEL HÁBITAT.
SUBSECRETARÍA DE COMUNICACION

| Sr. Alejandro Carlos Vidal
| Cr. Carlos Alberto Yanes
| Sr. Claudio Mauricio Pustelnik

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Dr. Carlos Marcelo Gamarra
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
UNIDAD DE CONTROL DE SERVI. CONCESIONADOS

| Ing. Guillermo Claudio Monzani
| Dra. María Julieta Bacci

SECRETARIA DE GOBIERNO

Sr. Raúl Juan Dobrusin
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA GENERAL
SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

| Sr. Miguel Heraldo Demis
| Sr. Carlos Enrique Quintriqueo
| Dr. Fabricio Eduardo Torrealday

SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA

Cra. María Cecilia Bianchi
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
ADMINIS. MUNICIPAL INGRESOS PÚBLICOS
SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN

| Cr. Mario Daniel Rimaniol
| Cr. José Gustavo Benko
| Sr. Antonio De Souza Casadhino
| Cra. Graciela Noemí Zárate

SECRETARIA DE SERVICIOS URBANOS

Arq. Julián Esteban Villar
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE SERV. URB.
UNIDAD DE DESCONCENTRACIÓN MUNICIPAL |

| José Lazaro Gerez
| Sr. Rubén Daniel Retamozo

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Sr. Héctor Horacio Baldo
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARÍA DE DEPORTES

| Lic. Sebastián Eugenio Gamarra
| Sr. Osvaldo Darío Peralta

SECRETARÍA DE CULTURA

Sr. Oscar Alfredo Smoljan

SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL

Arq. Carlos Eduardo Chagnetón
SUBSECRETARÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CIUDADANA
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN URBANA Y AMBIENTAL

| Lic. Gonzalo Edgardo Echeagaray
| Lic. Hernán Esteban Ingelmo
| Ing. Alejandro Ernesto Hurtado

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS Y SOCIALES

Sr. David Leopoldo Antonio Lugones
SUBSECRETARÍA DE LA MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA
Y FAMILIA

| Sra. Claudia Genoud

CONTADURÍA MUNICIPAL

Cr. José Luis Artaza

SUMARIO

SECCIÓN I:
SUMARIO Páginas 2 a 3

SECCIÓN II:
NORMAS SINTETIZADAS Páginas 4 a 7

SECCIÓN III
NORMAS COMPLETAS Páginas a

SECCIÓN I

DECRETOS SINTETIZADOS

ADMINISTRACION DE PERSONAL

ADSCRIPCIÓN

1386/2010: Mangin Mario Rodolfo,

DESIGNACION

PLANTA POLITICA

1384/2010: Modifica los Art. 1º y 2º del Decreto N° 1189/10.

1397/2010: Sra. Cattaneo María Ayelén.

ESTIMULO ECONOMICO

1388/2010: Modifica parte pertinente Art. 1º) Decreto N° 1625/09.

RECLAMOS

1387/2010: Gruich Magdalena Miryam.

1398/2010: Quesada Jorge David.

REUBICACIÓN FUNCIONAL

1389/2010: Tassara Luciana ; Acuña Eduardo Alfredo; Alvarez Eduardo Ramón; Bascur Carlos; Caceres Susana Beatriz; Carrillo Erices Rogelio Jordán; García María Eugenia; Herrera Durán María Teresa; Coronado Manosalva Judith ; Montesino Alberto ; Muñoz Isla Rosa María; Quiroga, Juan José Rivas Álvarez, Ledda Andrea y Valdebenito Raúl Alejandro.

SERVICIOS

1383/2010: Sr. Lieste Martín

1385/2010: Sr. Sol Nuñez Gastón Leonardo.

1395/2010: Sra. Padula Roxana Gabriela.

1396/2010: Srta. López Anaya Vanesa Noemí.

DECLARACION DE INTERES MUNICIPAL

1382/2010: "Festival Norpatagónico de Cine en la Escuela",.

1390/2010: "Jornada de Concientización sobre Calidad de Vida y Medio Ambiente".

1392/2010: 1º Marcha Aeróbica "Todos por Ellos".

1394/2010: Declara de Interés Municipal el "XXXI Congreso Nacional de Cardiología".

JUSTICIA MUNICIPAL DE FALTAS

CODIGO DE FALTAS PENALIDADES

1400/2010: Sra. Alejandra González.

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

OFICIOS JUDICIALES

1391/2010: "A.P.I.D.D. Contra Municipalidad de Neuquén S/Acción de Amparo" (Expediente N° 281800/8).

TESORO

SUBSIDIOS

1393/2010: Escuela Primaria N° 197. Pagar a Sra. Nancy Marysabel Alvarez.

1399/2010: Escuela de Adultos pertenecientes al Nucleamiento Educativo N° 1, con asiento en la Escuela N° 280. Pagar a Sra. Cristina Laura Trillo.

1401/2010: Asociación Civil de Pacientes con Dificultades para Concebir "Sumate a la Vida". Pagar a Sra. Yanina Natalia Rodríguez.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

0513/2010: Autoriza cesión de los derechos de uso de los locales comerciales N° 21 y 22, a favor de la Sra. Morales Eliana Jazmín por el término de 2 meses en la ETON.

SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y ECONOMIA

0510/2010: Aprueba rendición anticipo de gasto otorgado a Gamarra Sebastián Eugenio.

0511/2010: Modifica fecha de apertura Licitación Pública N° 21/2010 mediante la cual se gestiona la "Adquisición de Hormigón Elaborado Tipo H13 y H21".

0514/2010: Liquidada y Paga factura Tipo B N° 0004-00001618 C/ EMPRESA Nosis Laboratorio de Investigación y Desarrollo SA

0515/2010: Liquidada y Paga factura tipo B N° 0016-02396812 C/ Empresa Telmex Argentina S.A.

0516/2010: Liquidada y Paga factura tipo B N° 0001-00000673 y 0001-00000674 C/firma Auditoria de Medios de María Eugenia Lanaro.

0517/2010: Liquida y paga facturas Tipo "C" N° 0001-00000141 y N° 0001-00000142 C/firma Antonio Rasjido Servicio de Transporte

0518/2010: Liquida y paga a Sra. Orrego Martha.

0519/2010: Amplia monto Orden de Compra N° 694/2010, C/ firma La Caja de Seguros S.A..

0520/2010: Aprueba Rendición anticipo de gasto otorgado a Bianchi, Maria Cecilia.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y LOCAL

0512/2010: Ubica funcionalmente a partir de su notificación, al agente Laurin Juan Ramón.

DISPOSICIONES SINTETIZADAS

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CONTROL DE CONCESIÓN DE SERVICIO ELECTRICO

62/2010: No Hace Lugar al reclamo interpuesto por Sra. Trincheri Deslinda.

63/2010: Hace Lugar al reclamo interpuesto por la Sra. Flores Carmen.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRANSPORTE

068/2010: Renueva Licencia de Remisse, identificada con el número de Interno 011, a favor de Sra. Vidal, Miriam Ivana.

069/2010: Renueva Licencia de Remisse, identificada con el número de Interno 001, a favor del Sr. Suzzi Dante Omar.

SECCIÓN II

DECRETOS SINTETIZADOS

ADMINISTRACION DE PERSONAL ADSCRIPCIÓN

DECRETO N° 1386/2010: Deja sin efecto, a partir de su notificación, la adscripción de la Municipalidad de San Martín de los Andes del la designación política de la agente Demateo María Belén LP N° 42930, según el Siguiete detalle: donde dice: "... a partir de su notificación..." debe decir: "...con vigencia al 01 de Junio de 2010..."

DECRETO N° 1397/2010: Designa Políticamente con vigencia al 18/10/2010 y hasta el 31/03/2011, o mientras sean necesarios sus servicios, a la Sra. Cattaneo María Ayelén, LP N° 7531 (Grupo 05) con categoría 22, como Responsable del Subprograma Inventario y Stock dependiente de la Dirección de Almacenes y Logística. Autorizandose el pago del Plus por Responsabilidad Jerárquica y dedicación a la Función, de acuerdo a lo establecido en el Art. 43º del Anexo II de la Ordenanza N° 7694, con encuadre en el Art. 8º), Inciso 1), del Anexo I de la citada Ordenanza.-

ESTIMULO ECONOMICO

DECRETO N° 1388/2010: Modifica parte pertinente del Art. 1º) del decreto N° 1625/09, de la siguiente manera, donde dice: "...Establecer un Estimulo Económico no bonificable, con carácter excepcional, consistente..." debe decir: "...Establecer un Estimulo Económico no remunerativo, no bonificable, con carácter Excepcional, consistente..."

RECLAMOS

DECRETO N° 1387/2010: Rechaza reclamo administrativo interpuesto contra el Decreto N° 1498/09, por la agente Gruich Magdalena Miryam, LP N° 5773, mediante el cual solicita la liquidación de los intereses correspondientes, al reconocimiento retroactivo del Plus por Riesgos y Tareas Peligrosas; el pago efectuado a la mencionada constituye la diferencia actualizada de la aplicación del 25 % del Plus.-

DECRETO N° 1398/2010: Rechaza el Reclamo Administrativo interpuesto por el agente Quesada Jorge David LP N° 6723, contra Resolución N° 0332/10 de la entonces Secretaria de Economía, solicitando se total revocación, en virtud a que el nombrado no aporta nuevos elementos de valoración que modifiquen dicha Resolución.-

agente Mangin Mario Rodolfo, LP N° 5996 (Grupo 01), Categoría 18, que fuera autorizada mediante Decreto N° 0623/10.-

DESIGNACION PLANTA POLITICA

DECRETO N° 1384/2010: Modifica los Art. 1º) y 2º) del Decreto N° 1189/10, en cuanto a la vigencia de

REUBICACIÓN FUNCIONAL

DECRETO N° 1389/2010: **Art. 1º)** Reubica Funcionalmente con vigencia al día 21/09/2010, a la agente Tassara Luciana Cecilia LP N° 42842 (Grupo 01), Categoría 12, desde la Dirección Municipal de Relaciones Institucionales a la Dirección Municipal de seguridad Ciudadana.

Art. 2º) Otorga con vigencia al 21/09/2010, y por el termino de la presente gestión de Gobierno o mientras sean necesarios sus servicios, la categoría Referencial 18 a la agente antes mencionada según lo establecido en el Art. 44º) del Anexo II de la Ordenanza N° 7694.

Art. 3º) Autoriza al área pertinente de la Dirección Municipal Administración de los Recursos Humanos, a liquidar el Estimulo Económico no bonificable, que consiste en una suma equivalente al básico de la Categoría Referencial 18, por única vez a los agentes de Planta permanente que a continuación se detallan, según lo establecido en el Decreto N° 1625/09, Art. 1º):

Grupo	LP N°	Nombre y Apellido	Cat
01	8065	Acuña Eduardo Alfredo	09
01	43317	Alvarez Eduardo Ramón	13
01	5435	Bascur Carlos	20
01	43245	Caceres Susana Beatriz	13
01	6078	Carrillo Erices Rogelio Jordán	19
01	43589	García Maria Eugenia	13
01	43410	Herrera Durán Maria Teresa	13
01	44207	Coronado Manosalva Judith	12
01	42989	Montesino Alberto	13
01	43224	Muñoz Isla Rosa Maria	13
01	43000	Quiroga, Juan José	13
01	43827	Rivas Álvarez, Ledda Andrea	13
01	44882	Valdebenito Raúl Alejandro	09
01	42842	Tassara Luciana Cecilia	12

SERVICIOS

DECRETO N° 1383/2010: Aprueba el Contrato de Locación de Servicio –modalidad C.U.I.T.-suscripto entre este Municipio y el Sr. Lieste Martín LP N° 45225 (Grupo 10), a partir de su notificación y hasta el día 28/02/2011, el nombrado cumplirá actividades administrativas dependiente de la Dirección Municipal de Administración de los Recursos Humanos.-

DECRETO N° 1385/2010: Aprueba el Contrato de Locación de Servicio –modalidad C.U.I.T.-suscripto entre este Municipio y el Sr. Sol Nuñez Gastón Leonardo, LP N° 45221 (Grupo 10), con vigencia al día 01/04/2010 y hasta el día 31/12/2010, el nombrado cumplirá actividades Culturales en el Ámbito de las Sociedades Vecinales.-

DECRETO N° 1395/2010: Aprueba el Contrato de Locación de Servicio suscripto entre este Municipio y la Sra. Padula Roxana Gabriela, LP N° 6101 (Grupo 02), asimilado a la categoría 13, a partir de su notificación y hasta el 31/03/2011, con encuadre en el Art. 9º) del Anexo I de la Ordenanza 7694; para desempeñar tareas como Técnica en Saneamiento Ambiental.-

DECRETO N° 1396/2010: Aprueba el Contrato de Locación de Servicios asimilado a la Categoría 09, suscripto entre este Municipio y la Srta. López Anaya Vanesa Noemí, LP. N° 45226 (Grupo 02), a partir de su notificación y hasta el día 28/02/2011; quien desempeñará tareas administrativas en la División Actuaciones Sumariales, con encuadre en el Art. 9º) del Anexo I de la Ordenanza N° 7694.-

DECLARACION DE INTERES MUNICIPAL

DECRETO N° 1382/2010: Declara de Interés Municipal el “Festival Norpatagónico de Cine en la Escuela”, a realizarse el día 18/11/2010, en el Auditorio del Museo Nacional de Bellas Artes, organizado por el Grupo Juvenil de Cine del Centro Provincial de Enseñanza Media – C.P.E.M. N° 26.-

DECRETO N° 1390/2010: Declarara de Interés Municipal la “Jornada de Concientización sobre Calidad de Vida y Medio Ambiente”, orientada a la niñez y juventud de la Zona Oeste de la Ciudad de Neuquén, a realizarse el día 20/11/2010, organizada por la Iglesia Centro de Buenas Noticias del barrio San Lorenzo Norte.-

DECRETO N° 1392/2010: Declara de Interés municipal la 1º Marcha Aeróbica “Todos por Ellos”, a realizarse el día 12/12/2010, en la ciudad de Neuquén, organizada por la Unidad de Terapia

Intensiva e Intermedia Pediátrica del Hospital Provincial Dr. E. Castro Rendón.-

DECRETO N° 1394/2010: Declara de Interés Municipal el “XXXI Congreso Nacional de Cardiología” organizado por las Sociedades Patagónicas de Cardiología pertenecientes a la Federación Argentina de Cardiología, a llevarse a cabo los días 24, 25 y 26/05/2013 en la Ciudad de Buenos Aires.-

JUSTICIA MUNICIPAL DE FALTAS

CODIGO DE FALTAS PENALIDADES

DECRETO N° 1400/2010: Rechaza el recurso de apelación interpuesto por la Sra. Alejandra González, atento a que los argumentos esgrimidos no sirven no sirven de sustento para eximirla de responsabilidad contravencional. Confirma la Sentencia dictada por el Sr. Juez del Juzgado N° 2 del tribunal Municipal de Faltas (Secretaria N° 1) bajo Expediente TMF N° 18865 – Año 2009.-

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

OFICIOS JUDICIALES

DECRETO N° 1391/2010: Autoriza a la Subsecretaria de Hacienda, a efectuar el depósito Judicial en los autos caratulados: “A.P.I.D.D. Contra Municipalidad de Neuquén S/Acción de Amparo” (Expediente N° 281800/8), en tramite por ante el Juzgado de primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería N° 2 de la ciudad de Neuquén, en concepto de honorarios profesionales regulados a favor de la Dra. Margarita Gudiño de Kieffer, por la suma de \$ 460, y la Dra. Leticia Argüelles, por la suma de \$ 1.145.-

TESORO

SUBSIDIOS

DECRETO N° 1393/2010: Otorga un Subsidio por la suma de \$ 500, a favor de la escuela Primaria N° 197 del barrio Villa Ceferino. Autoriza a la Subsecretaria de Hacienda a pagar dicho subsidio a nombre de la Sra. Nancy Marysabel Alvarez, Directora de la Entidad.-

DECRETO N° 1399/2010: Otorga un subsidio por la suma de \$ 500, a favor de la Escuela de Adultos pertenecientes al Nucleamiento Educativo N° 1, con asiento en la Escuela N° 280. Autoriza a la Subsecretaria de hacienda a pagar el subsidio dispuesto a nombre de la Sra. Cristina Laura Trillo, Directora de la entidad beneficiada.-

DECRETO N° 1401/2010: Otorga un Subsidio por la suma de \$ 2.000 a favor de la Asociación Civil de Pacientes con Dificultades para Concebir "Súmate a la Vida". Autoriza a la Subsecretaria de hacienda a pagar el subsidio dispuesto a nombre de la Sra. Yanina Natalia Rodríguez, Presidenta de la Asociación beneficiada.-

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCION N° 0513/2010: Autoriza la cesión de los derechos de uso de los locales comerciales N° 21 y 22, a favor de la Sra. Morales Eliana Jazmín por el término de 2 meses, las mismas condiciones asumidas por el cedente en su carácter de firmante del Convenio Permiso Provisorio y Precario de Uso de Locales Comerciales en la ETON.-

SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y ECONOMIA

RESOLUCION N° 0510/2010: Aprueba la rendición del anticipo de gasto otorgados mediante Orden de Pago N° AC08131/10 a nombre de Gamarra Sebastián Eugenio, por la suma de \$ 600.-

RESOLUCION N° 0511/2010: Modifica en la Licitación Pública N° 21/2010 mediante la cual se gestiona la "Adquisición de Hormigón Elaborado Tipo H13 y H21" la fecha de apertura originalmente prevista para el día 26/11/2010 a las 10:00 hs. correspondiendo establecer como nueva fecha de apertura el día 13/12/2010^a las 10:00 hs., venta de pliegos desde el día 26/11/2010 hasta el día 10/12/2010 y aclaraciones hasta el día 9/12/2010.-

RESOLUCION N° 0514/2010: Autoriza a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a Liquidar y Pagar la factura Tipo B N° 0004-00001618, de la EMPRESA Nosis Laboratorio de Investigación y Desarrollo SA. por un importe de \$ 274,67.-

RESOLUCION N° 0515/2010: Autoriza a la Dirección Tesorería, a liquidar y pagar las facturas tipo B N° 0016-02396812 por un importe total de \$ 1.452, a nombre de la Empresa Telmex Argentina SA.-

RESOLUCION N° 0516/2010: Autoriza a la dirección Tesorería, a liquidar y Pagar las facturas tipo B N° 0001-00000673 y 0001-00000674 de la

firma Auditoria de Medios de Maria Eugenia Lanaro por un importe de \$ 11.000.-

RESOLUCION N° 0517/2010: Autoriza a la dirección Tesorería, a liquidar y pagar las facturas Tipo "C" N° 0001-00000141 y N° 0001-00000142 de la firma Antonio Rasjido Servicio de Transporte, por un importe total de \$ 8.280.-

RESOLUCION N° 0518/2010: Autoriza a la Dirección Tesorería, a liquidar y pagar el valor total dinerario de \$ 400, a nombre de la Sra. Orrego Martha, correspondiente al pago de las cuotas de los meses de Junio y Julio de 2010 del Curso de Capacitación "Técnicas de Acción para el trabajo Grupal".-

RESOLUCION N° 0519/2010: Amplia el monto de la Orden de Compra N° 694/2010, emitida en el marco de la Licitación Pública N° 29/2005, con la firma La Caja de Seguros S.A., por el importe total de \$ 6.152, de acuerdo a lo solicitado por la División de Compras Directas Excepcionales y Seguros.-

RESOLUCION N° 0520/2010: Aprueba la Rendición del anticipo de gasto otorgado mediante Orden de Pago N° AC9018/10 a nombre de Bianchi, Maria Cecilia, por la suma de \$ 4.000.-

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y LOCAL

RESOLUCION N° 0512/2010: Ubica funcionalmente a partir de su notificación, al agente Laurin Juan Ramón LP N° 5578 (Grupo 01) Categoría 21, desde la División Centro Deportivo Zona Oeste a la Dirección Municipal de Seguridad Ciudadana.-

DISPOSICIONES SINTETIZADAS

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CONTROL DE CONCESIÓN DE SERVICIO ELECTRICO

DISPOSICIÓN N° 62/2010: No Hace Lugar al reclamo interpuesto por la Sra. Trincheri Deolinda, suministro N° 131237.-

DISPOSICION N° 63/2010: Hace Lugar al reclamo interpuesto por la Sra. Flores Carmen Suministro N° 149916.-

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRANSPORTE

DISPOSICIÓN N° 068/2010: Renueva la Licencia de Remisse, identificada con el número de Interno 011, a favor de la Sra. Vidal, Miriam Ivana, por el término de 5 años de conformidad con lo establecido en el Art. 7º) de la ordenanza Municipal N° 10984. Determina que el periodo citado, expira el 31/05/2015.-

DISPOSICIÓN N° 069/2010: Renueva la Licencia de Remisse, identificada con el número de Interno 001, a favor del Sr. Suzzi Dante Omar, por el término de 5 años de conformidad con lo establecido en el Art. 7º) de la ordenanza Municipal N° 10984. Determina que el periodo citado, expira el 31/05/2015.-